

RESUMEN DE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS, E IMPACTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO MINERO “JUNIN” ZONA DE INTAG, PROVINCIA DE IMBABURA (CANTÓN COTACACHI, PARROQUIAS DE GARCÍA MORENO Y PEÑAHERRERA (PROYECTO “JUNÍN”)

Dic 2006

Datos tomados del Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto minero, elaborado para JICA- Japanese International Cooperation Agency, y por el Japan Metal Mining Agency (Agencia japonesa Internacional de Cooperación, y la Agencia japonesa de Metales y Minería; Marzo 1996; y Estudio Final: 1998)

Ubicación: Estribaciones de la Cordillera de TOISÁN, Parroquia García Moreno. Provincia Florística Chocó parte de los bosques occidentales ecuatorianos y en medio de miles de hectáreas de bosques nublados. El cuerpo mineralizado de cobre (y molibdeno) se encuentra en medio de una zona rica en bosques primarios y recurso agua, con fuertes pendientes (tierras “forestales”), y su explotación afectaría a varias comunidades.

Tipo de minería, y algunas características: Minería a cielo abierto: se prevé 664 hectáreas solo para la presa de desperdicios y 221 has. para la piscina de relaves (página 80-81 del Estudio de Impacto Ambiental -“EIA”). Apertura de 75 kilómetros de carreteras de 8 metros de ancho. Total área de desarrollo minero: 4025 hectáreas (p. 80). Minerales descubiertos: Cobre y Molibdeno, en asociación con **plomo, arsénico, cadmio y cromo**.

Rango altitud: La concesión minera se encuentra entre los 800 metros sobre el nivel del mar (área de Río Intag), hasta la cumbre de la Cordillera de Toisán a los 3500 msnm (aproximadamente 4.500 hectáreas). Las concesiones suman mas de 10,000 hectáreas al momento (Enero 2005).

Zonas de vidas naturales directamente impactadas: Bosque húmedo tropical; Bosque húmedo subtropical; Bosque muy húmedo subtropical; Bosque pluvial subtropical; Bosque húmedo montano (página 100 del EIA). Consideramos que existe por lo menos otra zona de vida afectada: Bosque muy húmedo montano.

Importancia Ecológica: Los bosques de la Cordillera de Toisán forman parte de dos de las 34 áreas biológicas más importantes del planeta: el Choco-Occidente Ecuatoariano Hotspot y el Andes Tropical Hotspot, y alberga uno de los últimos remanentes de bosques primarios del occidente ecuatoriano. También es límite natural de la RESERVA ECOLÓGICA COTACACHI-CAYAPAS. La concesión minera va hasta la cumbre de la Cordillera de Toisán, y se encuentra dentro de la área de amortiguamiento de la mencionada Reserva (p. 130 del EIA)-considerada como una de las áreas protegidas más biodiversas del planeta. El proyecto minero contempla impactos a la reserva (P. 130). Los bosques del TOISÁN juegan un papel crucial en el mantenimiento del régimen climático en la zona de Intag y nor-occidente ecuatoriano y son mundialmente conocidos por su diversidad biológica, siendo parte de los últimos refugios de numerosas especies de animales amenazadas por la extinción. Sus bosques, adicionalmente, proveen de agua bebible a miles de pobladores en la Zona de Intag. Cabe resaltar que, según la Ley de Minería, las empresas son dueñas del recurso agua dentro de sus concesiones.

****NOTA: Los impactos ambientales y sociales abajo descritos se basaron en datos provenientes de actividades de exploración incompletas. Datos sobre los depósitos minerales posteriores a los utilizados para elaborar este estudio de Impacto, revelan depósitos de 318 millones de toneladas de minerales, con una ley minera de 0.7% cobre promedio (significa que de cada tonelada de minerales, solo 14 libras es cobre). En resumen, los impactos podrían ser 4 veces más alto que los identificados.**

IMPACTOS SOCIALES: El proyecto minero prevé la reubicación de 100 familias de 4 comunidades para acomodar la mina. El documento mencionado (EIA) también prevé la creación de un poblado de 5000 habitantes para facilitar la mano de obra de la compañía minera. Esto significaría un incremento de casi 120% de la población actual de toda la parroquia donde se encuentra el proyecto minero (el centro poblado de García Moreno, por ejemplo solo cuenta con una población de aproximadamente 200 personas). Obviamente, la presencia de estas personas, además de causar un sin numero de problemas sociales, afectando la vocación de los pobladores, también afectaría severamente el ambiente natural, acelerando los procesos de degradación ecológica (deforestación, erosión, contaminación de ríos, etc.). La Decoin considera que después de los últimos datos sobre la magnitud del yacimiento, varias otras comunidades tendrán que ser reubicadas.

Agricultura y Ganadería: La “masiva deforestación” que se prevé conducirá al secamiento del clima, sin lugar a duda afectará duramente las actividades agrícolas y, por ende a toda la población de la Zona de Intag.

Impactos Culturales: La zona minera es muy rica en tolas, pirámides y otros vestigios arqueológicos de la cultura Yumbo. El Estudio de Impacto Ambiental claramente prevé impactos a varios sitios arqueológicos (*el EIA de Ascendant identificó un área muy rica en vestigios arqueológicos dentro de sus concesiones)

CONTAMINACIÓN (Apéndice 54, página A 313): Desgraciadamente el cobre de TOISÁN, esta relacionado al **PLOMO** y el **ARSENICO**. El Estudio de Impacto Ambiental prevé un aumento de hasta **10.000 %** en los niveles de estos metales pesados sobre los niveles naturales en varios ríos. Además, el nivel de **CADMIO** incrementará aproximadamente **4000%** según el Estudio. También habrá considerable incrementos de los niveles de: **CROMO (1600%)** y **NITRATOS (800%)**.

Hidrología: Decoin considera que hubo grandes errores a determinar los impactos de la pluviosidad en el proyecto. No se consideró, por ejemplo, los impactos potenciales del fenómeno del Niño, que periódicamente afecta al Ecuador, incrementando las precipitaciones hasta un 500% sobre los niveles normales. Este incremento fácilmente podría destruir, o hacer rebasar la capacidad de almacenamiento de piscinas de relaves, y causar enormes problemas por desplazamientos de tierra. Así mismo, la diferencia en pluviosidad reportada entre las épocas seca y lluviosa (de tan solo 150%) esta gravemente errada, pues la diferencia real, y según registro del Bosque Protector La Florida-El Placer, es de no menos de 550%.

Por otro lado, las mediciones de los caudales de los ríos son irreales, en vista que se tomaron en épocas relativamente secas- siendo el tiempo más caudaloso de los ríos en los meses de Febrero, Marzo y Abril. El incremento de los caudales y de los niveles de las aguas subterráneas, definitivamente incrementaría la difusión de los metales pesados en todos los ríos y riachuelos.

IMPACTOS AL CLIMA, LA FLORA Y FAUNA: El proyecto minero (p. 130) prevé los siguientes impactos: "Se asume que una **DEFORESTACIÓN MASIVA** dará al progreso **CONDICIONES SECAS** (asi llamadas **DESERTIFICACIÓN**), INFLUENCIAS AL CLIMA LOCAL...." . "...el área vital de la fauna será influenciada, **especialmente los grandes mamíferos por la sórdida deforestación masiva** y el ruido de las voladuras" (página 130 del EIA-Estudio de Impacto Ambiental).

ESPECIES EN PROCESOS DE EXTINCIÓN: A pesar que el Estudio de Impacto Ambiental no contiene la información para la zona de vida más biodiversa (800 a 3000 msnm), sin embargo logramos identificar las siguientes especies de mamíferos y aves en procesos de extinción, (Apéndices 23-25, p. 217-226):

- | | |
|---|---------------------------------|
| 1. Oso de anteojos | Tremarctus ornatus* |
| 2. Jaguar | Panthera onca* |
| 3. Puma | Puma concolor* |
| 4. Ocelote | Felis pardalis* |
| 5. Ciervo enano | Pudu mephistoles |
| 6. Danta | Tapirus pinchaque* |
| 7. Tapir de la costa | Tapirus bardii* ¹ |
| 8. Mono araña | Ateles spp.* |
| 9. Mono aullador | Alouatta palliata ecuatorialis* |
| 10. Flor de balsa | Cyclopes didactylus* |
| 11. Oso banderón | Mymecophaga trydactyla* |
| 12. Perro selvático | Speothos venaticus* |
| 13. Pacarana | Dinomys branickii |
| 14. Tucan andino piquilaminado; (Mara Azul) | Andigena laminirostris |
| 15. Pajaro paragua | Cephalopterus penduliger |
| 16. Gavilan dorsigris | Leucopternis occidentalis |
| 17. Falcon peregrino | Falco peregrinus |
| 18. Mielero patirrojo | Cyanerpes cyaneus |

Especies identificadas (*) en el Estudio de Impacto Ambiental; los restantes según otras fuentes. Aparte de las aves mencionadas, hay buenas poblaciones de Gallos de la Peña y de Barbudo Tucan. La DECOIN considera que las especies impactadas por el proyecto pasarán de 50, una vez que se realice un estudio más detallado.

¿Beneficios? Las modificaciones a la Ley de Minerías impulsadas por el gobierno de Noboa introdujeron cambios que SOLO benefician a las transnacionales. Por ejemplo, actualmente no existen regalías, ni se paga IVA por la comercialización de minerales, y no existen aranceles para la exportación- para solo mencionar tres de los numerosos incentivos económicos que benefician a las empresas en perjuicio del estado, el ambiente y las comunidades. Por otro lado, las salvaguardas jurídicas que protegían a las comunidades y al medio ambiente fueron totalmente eliminadas y, preocupantemente, el control ambiental de la minería se le quitó al Ministerio del Ambiente para entregárselo al Ministerio de Energía y Minas. Dado el bien conocido efecto económico nocivo de la "maldición de los recursos", la minería en Intag no beneficiará en lo absoluto a Intag, o al país.